

UN RECORRIDO POR LA EDUCACIÓN COMPREHENSIVA EN EL ECUADOR

A journey through comprehensive education in Ecuador

José Luis Crespo Fajardo

Universidad de Cuenca (Ecuador)

luis.crespo@ucuenca.edu.ec

Luisa Alejandrina Pillacela Chin

Investigadora Independiente (Ecuador)

luisap_42@hotmail.com

Resumen:

En esta comunicación se examina la educación comprehensiva en el Ecuador, desde los tiempos de la colonia hasta la actualidad, y desde la enseñanza primaria a la universitaria. Comenzamos aludiendo a que, en tiempos de la colonia, la educación formal, que comenzaba en el colegio y proseguía en la Universidad, estaba reservada para los estamentos privilegiados. Se reseñan las primeras instituciones de educación superior, incidiendo en que, incluso al declararse la República de Ecuador no se varió el sistema educativo clasista, pero sí empezó a cambiar paulatinamente, creándose consejos públicos encargados de organizar asuntos de la educación.

Continuamos citando cambios y mejoras durante los gobiernos de Rocafuerte y García Moreno, y las transformaciones tras el triunfo de la Revolución Liberal. No obstante, hemos de esperar hasta la constitución política de 1946 para que se decrete por primera vez en la historia de Ecuador que la educación es un derecho de todos los ciudadanos y que debe ser un deber asumido por el Estado el proporcionarla.

Los primeros movimientos para una educación comprehensiva en Ecuador empiezan en la década de 1950, cuando la Unesco impulsa en Latinoamérica la escuela unitaria, que hará surgir en la década de los setenta políticas y programas nacionales de escuela multigrado. Actualmente la educación comprehensiva en Ecuador se manifiesta en la unidad del itinerario, que es seguido por todos los niños y niñas del país hasta llegar a la Universidad.

En efecto, por educación comprensiva entendemos una educación en la que los estudiantes asisten a las mismas aulas sin diferenciación durante la educación obligatoria.

Palabras clave: Comprensividad, Ecuador, Educación, historia, políticas.

Abstract:

This paper examines comprehensive education in Ecuador, from colonial times to the present day, and from primary to university. We began by alluding to the fact that, in colonial times, formal education, which began at school and continued at university, was reserved for the privileged strata. The first institutions of higher education are reviewed, emphasizing that, even when the Republic of Ecuador was declared, the classist educational system did not change, but it did begin to change gradually, creating public councils in charge of organizing educational matters.

We continue to cite changes and improvements during the governments of Rocafuerte and García Moreno, and the transformations after the triumph of the Liberal Revolution. Nevertheless, we have to wait until the political constitution of 1946 for it to be decreed for the first time in Ecuador's history that education is a right of all citizens and that it should be a duty assumed by the State to provide it.

The first movements for comprehensive education in Ecuador began in the 1950s, when Unesco promoted unitary schooling in Latin America, which would lead to the emergence of national multigrade school policies and programmes in the 1970s. At present, comprehensive education in Ecuador is manifested in the unity of the itinerary, which is followed by all children in the country until they reach university. In effect, by comprehensive education we mean an education in which students attend the same classrooms without differentiation during compulsory education.

Keywords: Comprehensiveness, Ecuador, Education, history, politics.

* * * * *

1. Los comienzos

En Ecuador, la educación en la época colonial se caracterizó por ser de acceso exclusivo de las élites, descartándose a los indígenas, que no recibían ninguna enseñanza y no tenían ninguna perspectiva de participación social o política. A inicios de la colonización española, no obstante, la mentalidad había sido más abierta, porque se consigna que el primer centro educativo, el Colegio de San Andrés en Quito, fundado en 1550, fue abierto para indígenas, aunque poco después se cerró por falta de ayuda de la Corona (Freile, 2015).

Posteriormente se sabe de escuelas de caridad, a cargo de religiosos. En efecto, la cristianización de los pueblos nativos de América era considerado un paso civilizatorio esencial, y los misioneros pusieron toda su perseverancia en este objetivo. No obstante, también las congregaciones religiosas se encargaron de fundar, desde mediados del siglo XVI, pequeñas escuelas primarias y colegios cuyos estudiantes eran los hijos de los nobles y de los funcionarios, aunque ocasionalmente también los hijos de caciques indígenas cuya lealtad era de interés para el gobierno colonial (Silva, 2004). Estos centros estuvieron principalmente en la Real Audiencia de Quito, donde también surgieron centros de educación superior, principalmente seminarios y universidades. Los seminarios formaban a clérigos y las universidades estaban abiertas a seculares, con un plan de estudios más universal, si bien estos centros eran también iniciados por compañías religiosas. Así pues, la primera universidad de Quito fue la Universidad de San Fulgencio, fundada en 1586 por frailes Agustinos. Otra institución originaria de esta época fue la Universidad Santo Tomás, que fue transformada por Simón Bolívar en la Universidad Central del Ecuador, la cual sigue activa a día de hoy (Meza y Arrieta, 2006).

Como hemos dicho, la educación formal, que comenzaba en el colegio y proseguía en la Universidad, estaba reservada para los estamentos privilegiados. De hecho, las autoridades reales prohibieron la graduación a los miembros de las clases bajas, llamadas castas. En la historia de la colonia tienen especial protagonismo, por crear centros educativos, los Agustinos, los Dominicos y los Jesuitas, que usualmente gestionaban importantes colegios para varones en las ciudades importantes (Ayala, 2008).

2. La República

Ecuador se conformó como República Independiente en 1830. Con anterioridad formaba parte de la Gran Colombia, el estado configurado por el libertador Simón Bolívar tras la independencia de España. Al declararse una República no se varió el sistema educativo clasista, aunque sí empezó a cambiar poco a poco, creándose consejos públicos encargados de organizar asuntos de la educación. Los gobiernos iniciales priorizaron, antes que la educación, el delimitar los límites geográficos del país y defenderlos adquiriendo armamento militar.

Hay que recalcar que la educación continuaba siendo valorada como un privilegio y no un derecho. Por eso los primeros gobernantes de Ecuador, Juan José Flores y Francisco Robles, apenas promovieron medidas, inversión de recursos o programas educativos. La única excepción se da en el gobierno de Vicente Rocafuerte, quien inició programas de alfabetización y luchó por mejorar las condiciones escolares. Introdujo, por ejemplo, planchas de pizarra para profesores y estudiantes, ya que en algunos centros aún se escribía sobre mesas de arena y hojas de cabuya. Fundó algunos centros, como el Colegio San Felipe de varones en Riobamba, en 1836, gestionado por la Compañía de Jesús, y algunos colegios para señoritas. En estos años centrales del S. XIX no había aún coeducación (Freile, 2015). También fundó colegios de carácter castrense, como el Colegio militar en Quito y la Academia Náutica en Guayaquil, ya que el oficio y la labor soldadesca era muy importantes para salvaguardar la patria.

Es muy interesante, en este sentido, mencionar que los colegios, incluso los religiosos, tenían una pequeña banda de guerra, algo característico en Ecuador, las cuales acompañan desfiles cívicos. Hasta mediados del S. XX fueron exclusivamente conformadas por varones, pero a medida que la coeducación se fue instaurando, se aprobó la creación de bandas femeninas y bandas mixtas. En el año 2007 un decreto educativo pasó a denominarlas bandas de música estudiantiles. Vale la pena también mencionar que la educación de las niñas siempre estuvo limitada a espacios conventuales, y sólo hacia 1835, con el gobierno de Rocafuerte, se abrió el primer colegio para señoritas, Nuestra Señora de la Caridad. La coeducación, el colegio

para niños de ambos sexos, sólo aparece formalmente con el Gobierno de Gabriel García Moreno, entre 1867 y 1897.

Rocafuerte promovió la educación lancasteriana, la cual, pese a su carácter mecánico, favorecía el acceso a la educación de clases subalternas y restaba influencia a la religión. En este sentido, Rocafuerte concedió carácter laico al Colegio San Fernando de Quito. Por otro lado, durante su mandato se creó la primera dirección general de estudios y se inició la enseñanza técnica.

Cuando llegó al poder el presidente Gabriel García Moreno, por diferentes litigios el Ecuador estaba en riesgo de disolución, por lo que su gobierno trató de reorganizarlo como estado-nación alrededor de la religión católica como eje de identidad. García Moreno estableció un sistema de educación público confesional y pugró por la modernización educativa, renovando planes de estudio, creando escuelas rurales y colegios normales para la formación de maestros. Creó una Escuela de Artes y Oficios y fomentó la enseñanza gratuita. En Quito se establecieron “normales” dentro de algunos colegios femeninos, para formar maestras indígenas. Recordemos que en Ecuador se habla quichua en las comunidades rurales. La barrera idiomática, pese a ser el español la lengua oficial, es a veces de muy difícil superación. Por otro lado, García Moreno trajo órdenes religiosas de Europa centradas en la educación de pobres y élites: monjas de la caridad, del sagrado corazón, monjas de buen pastor, de la inmaculada, que junto con las órdenes ya residentes en el país tomaron a su cargo la formación de cada segmento de la población. Este presidente insertó nuevamente a los padres Jesuitas, que habían sido expulsados en la época de la Colonia, para que formaran a estudiantes según el modelo europeo hasta los 14 años para la enseñanza básica y hasta los 17 años para el bachillerato. Los hermanos cristianos se encargaban de la formación de niños hasta los 11 años. Las monjas estaban en colegios de niñas y en hospitales. Para los estudios superiores, García Moreno trajo a Ecuador a doctores y maestros alemanes. Por supuesto, para poder estudiar era necesario ser católico. En la Universidad de Cuenca, se dice que las clases comenzaban con el rezo de tres avemarías y un padre nuestro (Freile, 2015).

El modelo de los hermanos cristianos, en educación básica, consistía en que los estudiantes se agrupaban en grados de acuerdo a su edad. Era muy disciplinada, muy memorística y se centraba en ofrecer una enseñanza moral, a la vez que una formación profesional, con clases de contabilidad, comercio y técnicas agrícolas, lo que idealmente permitía que los estudiantes se independizaran y, tratándose de personas pobres o de origen indígenas, escapar de las relaciones de servilismo.

3. La Revolución Liberal

Con el triunfo de la Revolución Liberal (también conocida como Guerra Civil Ecuatoriana), en 1895, protagonizada por Eloy Alfaro, se iniciaron importantes transformaciones. La más destacada es la implantación del laicismo, con lo que la iglesia y el estado fueron separados formalmente. La doctrina educativa cristiana, que potenciaba la sumisión sin crítica, fue por consiguiente erradicada, promoviéndose la secularización en todas las instituciones académicas públicas. En el caso de la Universidad, por ejemplo, se suspendieron los estudios teológicos y se prohibió la gestión de la Iglesia en la educación superior. Sólo en el año 1946 se concedieron nuevamente derechos a los establecimientos educativos particulares, momento en que se abrieron otra vez las universidades cristianas (Núñez Sánchez, 2011).

En el periodo del liberalismo la educación se estableció como una instrucción pública, gratuita y obligatoria hasta la primaria. En líneas generales se mejoró en calidad y se promovió también una sociedad más inclusiva. Se establecieron institutos normales destinados a la preparación del magisterio desde una perspectiva laica y se crearon escuelas nocturnas para beneficiar a las clases trabajadoras. Buscando mejorar la calidad de los futuros docentes, el gobierno envió a muchos jóvenes a estudiar al extranjero. Es importante mencionar asimismo dos misiones pedagógicas alemanas llegadas en 1912 y 1914, al Colegio Normal Juan Montalvo, pues inculcaron en Ecuador la noción de “Escuela Nueva” o “escuela progresista”, la cual rompe con el modelo de enseñanza tradicional potenciando una educación vital, práctica, democrática y colaborativa (Donoso, 2013).

Se fundaron también en este entonces algunos de los más emblemáticos colegios nacionales, que servirían para crear las nuevas clases dirigentes y líderes con una orientación liberal. De

estos colegios hubo uno especialmente destacado, el Colegio Mejía, creado en 1897, que entre los años de 1930 y 1940 fue un colegio interclasista. Se congregaron allí todos los sectores sociales: clases medias bajas con clases acaudaladas en el mismo espacio educativo. Este hito es el inicio de la educación unificada en Ecuador, y el principio del fin de la segmentación educativa en razón de diferencias sociales.

4. La integración de la mujer

En 1928 se propició un gran plan de educación para las mujeres enfocado en ginecología y obstetricia, debido a la alta mortalidad infantil. La mujer pudo así asistir a la universidad a estudiar medicina. Un año después, en 1929, la Constitución permitió el sufragio electoral femenino. Es interesante aquí destacar la figura de Matilde Hidalgo, que fue la primera mujer ecuatoriana en obtener un doctorado en medicina, la primera mujer en votar en una elección democrática en América del Sur y la primera mujer en ocupar un cargo de elección popular en su país. Analizando su formación podemos valorar el sistema educativo en las primeras décadas del siglo XX. Matilde Hidalgo estudió las primeras letras en su hogar, y posteriormente fue matriculada en la escuela de la Inmaculada de las Hermanas de la Caridad, en la ciudad de Loja. A los 18 años ingresó en el Colegio Bernardo Valdivieso, donde en 1913 obtuvo el título de bachiller, siendo la primera mujer del Ecuador en alcanzar dicho título. Tras solicitar su ingreso en la Facultad de Medicina de la Universidad Central del Ecuador y ser rechazada por su condición de mujer, lo intentó en la Universidad de Cuenca, que sí le concedió la matrícula. En 1919 se licenció y en 1921 obtuvo el doctorado en medicina. A la vista de este itinerario, vemos que coincide con el de la escuela dual dedicado a las clases pudientes, que pervivía en esta época a pesar del influjo del liberalismo. Las clases populares tenía sólo el derecho de acceso a las primeras letras y la práctica artesanal (Freire García, 2015).

En el marco de esta realidad histórica, a partir de la década del 40, se registran esfuerzos de reforma educacional. Se organizó, por ejemplo, la programación del Bachillerato en itinerarios de Humanidades Clásicas y de especializaciones de carácter técnico y docente.

5. El derecho a la educación

Debemos esperar hasta la constitución política de 1946 para que se decreta por primera vez en la historia de Ecuador que la educación es un derecho y que debe ser un deber asumido por el Estado. Esta constitución declara, efectivamente, que “El Estado garantiza el derecho a la educación” y que “El derecho a la educación incluye el disponer de iguales oportunidades para desarrollar las dotes naturales.” Y, sobre todo, en relación a la instauración de la educación comprehensiva, manifiesta que “Compete al Estado dictar las leyes, reglamentos y programas a los cuales se ajustarán la educación fiscal, municipal y particular, propendiendo a la coherente unidad del proceso educativo” (Pareja, 1986).

También se establece la asistencia obligatoria al nivel primario y básico, y se reconoce el derecho de la población indígena a recibir formación en su propio idioma, el quichua, si bien, pese a todo, el español se mantiene como lengua de relación intercultural. Hay que decir que, con inmediata posterioridad a esta constitución, el constante cambio de presidentes sin terminar su mandato ralentizó la aplicación de sus medidas. A este respecto, hay que comentar que durante mucho tiempo la población indígena ha vivido en una grave situación de vulnerabilidad, ostensible en los altos índices de analfabetismo y absentismo escolar, que a todas luces es el resultado de actitudes sociales clasistas de tiempos de la colonia, al punto que todavía en 1991 el gobierno no les protegía verdaderamente ni trataba con igualdad (Freire García, 2015).

Desde mediados del siglo XX, una sensible mejora económica del país producida por las rentas del banano y luego del petróleo, favorecieron la construcción de numerosas escuelas y establecimientos educativos en lugares apartados. También es a mediados de los años cincuenta que la política educativa se enfoca hacia el desarrollismo inspirado por la CEPAL (la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas), que promueve el pensamiento de que hay que formar al recurso humano, al capital humano, pues se valora con claridad una relación directa entre la educación de un país y su economía (Dávila, Narváez, Portilla y Rosero, 2013). Por último, cabe mencionar que en los años sesenta y setenta la Universidad, territorio restringido a las élites, se democratiza gracias a la presión de movimientos sociales estudiantiles y sindicatos, dando acceso a la educación superior a las clases populares.

6. A modo de conclusión

Haciendo una recopilación sobre la introducción de la educación comprehensiva en Ecuador, creo que los primeros movimientos empiezan en la década de 1950, cuando la Unesco impulsa en Latinoamérica la escuela unitaria, que hará surgir en la década de los setenta políticas y programas nacionales de escuela multigrado. Y es también a partir de 1950 que, en Ecuador, la situación educativa empieza a cambiar, también, por la diseminación de los principios de la escuela nueva, lo que redundó en espacios, programas y recursos educativos. Ecuador invirtió y amplió la educación pública, considerando que podía ser gestora de riqueza y estabilidad social, de acuerdo a la teoría del capital humano. Otro hito que buscaba la unificación social entre la población mestiza de las ciudades y la indígena que se había asilado en el campo, y era más pobre, es que en 1960 se trató de extender la educación primaria a áreas rurales y con la reforma educativa de 1964 se igualó, en cuestiones de escolaridad, la enseñanza rural a la urbana.

Actualmente la educación coprehensiva en Ecuador se manifiesta en la unidad del itinerario, que es seguido por todos los niños y niñas del país hasta llegar a la Universidad. En efecto, por educación comprehensiva entendemos una educación en la que los estudiantes asisten a las mismas aulas sin diferenciación durante la educación obligatoria.

En Ecuador, por tanto, se cumple actualmente esta premisa, Hay una educación general básica que comienza a los 5 años en preparatoria, pasa a básica elemental hasta los 8 años, luego a básica media hasta los 11 años y finalmente a básica superior hasta los 14 años de edad. Posteriormente viene el Bachillerato General Unificado, implantado en 2011. Tiene como fin ofrecer una preparación general e interdisciplinar, desarrollando competencias que den acceso al trabajo o a la educación superior. Dura tres años y durante el recorrido, el estudiante puede elegir una serie de materias optativas que califican su itinerario en “Bachillerato en ciencias” o “Bachillerato técnico”. El segundo está más orientado al mundo del trabajo, pero no es óbice para que ingrese en la Universidad.

Con este modelo se trató de garantizar la igualdad de todos los estudiantes y aumentar sus opciones de postgraduación. Al término del Bachillerato el estudiante recibe el título de “Bachiller de la República del Ecuador”, y si se ha cursado un bachillerato técnico, se especifica la figura profesional cursada. Con anterioridad al Bachillerato General Unificado había un modelo basado en especialización que venía de los años setenta. No tenía una correcta articulación con el nivel de educación básica y la opción técnica no permitía el acceso a la Educación superior. En ese modelo los estudiantes sufrían una diversificación prematura, ya que debían elegir una especialidad formativa para una profesión a la que dedicarse a los 14 años de edad, lo que a menudo devenía en errores de decisión que les afectaban por el resto de su vida.

7. Referencias

- Ayala Mora, E. (2008). *Resumen de Historia del Ecuador*. Quito, Ecuador: Corporación Editorial Nacional.
- Dávila Hidalgo, L.; Narváez Yama, C. A.; Portilla Melo, S. C. y Rosero Lombana, P. A. (2013). La formación de los sujetos: una mirada desde la frontera colombo ecuatoriana. *Pumilla educativa* (293), 293-323.
- Donoso Figueiredo, D. (2013). La educación inclusiva en el marco legal de Ecuador: ¿Responden las leyes ecuatorianas a las necesidades del modelo inclusivo? (Tesis de máster), Universidad Complutense de Madrid, España.
- Freile, C. (2015). Hitos de la historia de la educación en el Ecuador (siglos XVI-XX). *Para el Aula*, (13), 4-6.
- Freire García, S. (2015). 114 años de laicismo, de la mano de los colegios normales. *Ideas. El Comercio*. Ecuador. Recuperado de <https://especiales.elcomercio.com/planeta-ideas/ideas/14-de-febrero-del-2015/114-anos-de-laicismo--de-la-mano-de-los-colegios-normales>
- Meza Cepeda, R.D. y Arrieta de Meza, B. M. (2006). Coexistencia de tres Universidades en el Quito Colonial (1681-1769). *Revista Venezolana de Ciencias Sociales*, 10, (2), 415-429
- Núñez Sánchez, J. (2011). El alfarismo en la vida nacional. En E. Ayala Mora, *El crimen de El Ejido, 28 de enero de 1912* (pp. 145-154). Quito, Ecuador: Corporación Editora Nacional.
- Pareja F. (1986). *La educación superior en Ecuador*. Quito, Ecuador: CRESAL-UNESCO.
- Silva Charvet, E. (2004). Los mitos de la ecuatorianidad. Ensayo sobre Identidad Nacional. En E. Silva Charvet (Ed.) *Identidad nacional y poder* (pp. 95-130). Quito, Ecuador: Ediciones Abya-Yala.